

lunes 16 de enero de 2023

La Laguna impulsa un proyecto de Memoria Histórica que investigará la represión a las mujeres del municipio

El Ayuntamiento recibe una subvención del Cabildo de Tenerife para la elaboración de sendos trabajos impulsados por la Concejalía de Patrimonio Histórico



El Ayuntamiento La Laguna llevará a cabo un proyecto de investigación sobre Memoria Histórica, que bajo el título inicial de ‘Memorias de la represión franquista en San Cristóbal de La Laguna’, tiene por objeto documentar diversos aspectos acontecidos en la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista en el municipio, especialmente relacionados con la represión a las mujeres y los lugares vinculados a esta época. El desarrollo del proyecto ha recibido una subvención de 10.000 euros por parte del Cabildo de Tenerife, a raíz de la propuesta presentada por la Concejalía de Patrimonio Histórico, que dirige Elvira Jorge.

Para el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, este proyecto de investigación “nos permitirá avanzar en el

conocimiento de los capítulos más oscuros de nuestro pasado reciente, como primer paso de un proceso de reparación moral con las personas que sufrieron injustamente la represión en nuestro municipio. Se trata de un acto de justicia que como administración pública estamos obligados a impulsar y a dar a conocer entre las generaciones más jóvenes”, asegura el alcalde, quien agradece la iniciativa llevada a cabo desde la Concejalía de Patrimonio Histórico “en un tema que es de especial sensibilidad para este grupo de Gobierno”.

Por su parte, Elvira Jorge asegura que se trata de un proyecto “que hará posible dar a conocer la verdad y empezar a contribuir así a devolver la dignidad que les robaron a las víctimas cuando les infringieron violencia, represión económica, social... Conocer esa verdad mejorará la convivencia, contribuirá a hacer justicia y evitará reproducir los mismos y gravísimos errores ocurridos en el pasado, fruto del fanatismo”. El proyecto, además, “facilitará información sobre los lugares más significativos relacionados con la Memoria Histórica local”, indica la concejala.

El historiador responsable de este proyecto de investigación es el doctor en Historia Contemporánea Luana Studer Villazán que, conforme a su trayectoria en el estudio del período franquista en Canarias, analizará fuentes archivísticas, bibliográficas, fotográficas y orales para llevar a cabo este trabajo sobre la historia de La Laguna.

Elvira Jorge explica que el proyecto se traducirá en dos publicaciones. La primera de ellas será estudio monográfico relativo a la violencia ejercida sobre las mujeres por parte del bando sublevado durante la Guerra Civil y la posterior dictadura militar.

"Es imprescindible, y es un derecho de toda la ciudadanía, conocer qué pasó con las mujeres que en nuestro municipio también fueron represaliadas, tanto durante la Guerra Civil como en los momentos posteriores de la dictadura franquista. Se va a hacer un especial hincapié en mujeres pertenecientes al cuerpo docente de maestras, de las cuales inicialmente sabemos que pudieron ser depuradas al menos una veintena de ellas en La Laguna", indica.

Una segunda publicación hará referencia a los lugares geográficos y patrimoniales del municipio vinculados a la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo. La concejala de Patrimonio Histórico sostiene que "dado el escaso número de publicaciones dedicadas a este período, este trabajo de investigación tiene clara vocación divulgativa: será un recurso didáctico para trabajar con los centros educativos; permitirá informar a visitantes interesados en un turismo de naturaleza histórica; e informará a la ciudadanía lagunera en general, en muchos casos desconocedora del pasado contemporáneo del municipio".

"Es imprescindible sacar a la luz lo acontecido para que nunca más vuelvan a repetirse hechos como los que se van a investigar. Es una obligación dignificar a las víctimas, reparar y reconocer los sacrificios que tantas mujeres y hombres se vieron obligados a hacer, puesto que muchos perdieron su vida, su libertad o sus bienes. Tenemos el deber de recuperar la memoria respecto a las personas que fueron asesinadas o perseguidas mientras defendían la democracia y la libertad. Se lo debemos", sentencia Elvira Jorge.